

Fecha: 12-Enero-2022

REVISIÓN / CALIFICACIÓN DE OFERENTES

CONVOCATORIA PÚBLICA DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLANTACIÓN Y EJECUCIÓN DE UN MODELO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA PARA LA COMISIÓN DE TRÁNSITO DEL ECUADOR.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09h00 a los once días del mes de enero de 2022, se reúne la Comisión Técnica en la sala de sesiones de la Dirección Administrativa Financiera, la Comisión Técnica, con la finalidad de iniciar la Etapa de Evaluación y/o Calificación de las Ofertas.

1.- Antecedentes

Con fecha 29 de diciembre 2021 siendo las 16h00 se reunió la Comisión Técnica para la apertura de ofertas mediante acto público de acuerdo a la fecha y hora fijada dentro del cronograma establecido.

Se levantó un acta la misma que fue suscrita por los integrantes de la Comisión Técnica con la siguiente información:

- a) Nombre de los oferentes; y,
- b) Números de hojas foliadas y rubricadas; se anunció los nombres de los Oferente, y el número de fojas de cada oferta.

Se recibieron un total de 7 propuestas; de las cuales 6 propuestas fueron presentadas dentro del cronograma establecido, y 1 propuesta fue presentada fuera del tiempo establecido en el cronograma, por lo cual esta última oferta no fue considerada dentro del proceso de calificación, de acuerdo al siguiente detalle:

No	Oferente	Fecha	Hora
1	EDMA Contac Center	28/Dic/21	14h35
2	Consorcio Cobranza Efectiva	28/Dic/21	14h50
3	Consorcio Mobility	28/Dic/21	15h45
4	Consorcio Prolex - Mavimpo	28/Dic/21	16h35
5	OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A.	28/Dic/21	16h45
6	ECG Ecuador Consulting Group	28/Dic/21	17h00
7	Servicios Asesoría, Crédito y Cobranzas Servicobranzas S.A.	28/Dic/21	17h08



Documentación Presentada

No	Oferente	Sobres	Páginas	Observación
1	EDMA Contac Center	1 Carpeta	62 páginas	No Foliado / No Rúbricas
2	Consortio Cobranza Efectiva	1 Carpeta	234 hojas	Foliado y con Rúbricas
3	Consortio Mobility	2 Carpetas	Carpeta 1: 178 páginas, Carpeta 2: 37 páginas.	Foliado y con Rúbricas
4	Consortio Prolex - Mavimpo	2 Carpetas	Carpeta 1: 360 páginas, Carpeta 2: 377 páginas	Foliado y con Rúbricas
5	OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A.	2 Carpetas	Carpeta 1: 173 páginas (última página 173 A, 173 B.), Carpeta 2: 12 páginas (desde la 174 hasta la 185)	Foliado y con Rúbricas
6	ECG Ecuador Consulting Group	1 Sobre (Sin carpeta)	101 páginas	No Foliado / No Rúbricas
7	Servicios Asesoría, Crédito y Cobranzas Servicobranzas S.A.	3 Sobres	No se abrió los sobres por encontrarse presentados fuera de la hora y fecha establecida.	

Con fecha 03 de enero 2022 siendo las 10h00 la Comisión Técnica se **Autoconvocó** para iniciar la revisión de la documentación presentada por los oferentes para dar continuidad a la etapa de Evaluación de acuerdo a los requerimientos establecidos en los pliegos, considerando que fueron recibidas 7 ofertas. Esto en virtud del volumen de la documentación recibida para así poder cumplir dentro de los tiempos establecidos para la selección y adjudicación.

Las ofertas (1) EDMA Contac Center, (2) Consortio Cobranza Efectiva, (3) Consortio Mobility, (4) Consortio Prolex – Mavimpo, (5) OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A. y (6) ECG Ecuador Consulting Group, en cumplimiento al cronograma, fueron revisadas mediante la verificación de requisitos mínimos.

La Comisión Técnica procedió con la revisión de la integridad de las ofertas presentadas, con lo cual se determinó solicitar al Oferente (2) Consortio Cobranza Efectiva, la convalidación del tiempo de validez de la oferta, la misma que se solicitó mediante mail la presentación de documentos por parte del oferente hasta el 10 de enero de 2022 (17h00), en la dirección establecida en los pliegos.

La convalidación solicitada al oferente correspondió a integrar aclaración adicional que no implica modificación al objeto de este proceso de contratación.

Con fecha 06 de enero de 2022 siendo las 15h21 el oferente Consortio Cobranza Efectiva entregó en sobre cerrado la cantidad de 15 hojas debidamente enumeradas y sumilladas, en la cual hace constar en la página 15 el tiempo de validez de la oferta por 210 días, y de acuerdo a criterio consensuado por parte de la Comisión Técnica, por superar el tiempo requerido en los pliegos, se determinó que el Oferente **Cumple** con la convalidación de errores.



2.- Orden del Día / Inicio de Revisión y Calificación de Ofertas

La Comisión Técnica da paso a los siguientes puntos del orden del día:

- Revisión de Ofertas Cumple / No Cumple
- Calificación de Ofertas / Evaluación por Puntaje
- Conclusión
- Recomendación
- Cierre de Sesión

3.- Revisión de Ofertas Cumple / No Cumple

Propuesta 1

EDMA Contac Center - 1793027555001

Nro.	Conceptos	Propuesta 1	
		Cumple / No cumple	Referencia - Página
1	Nombre Empresa	EDMA Contac Center	
2	Nombre Representante Legal	Cumple	Página 61
3	Información del Representante Legal - Nombramiento, Cédula y Certificado de Votación.	Cumple	Página 20
4	Datos Generales de la Compañía o Consorcio - Documento emitido por la Superintendencia de Compañía	Cumple	Página 1
5	Domicilio dentro del Territorio Nacional	Cumple	Página 61
6	Inhabilitación 62 y 63 LOSNCP y 110 y 111 del Reglamento General	Cumple	RUP estado Habilitado dentro de las etapas del proceso.
7	Fecha, Lugar y Hora de Presentación de Propuesta	Cumple	Presentó oferta dentro de la fecha y hora establecido en el cronograma.
8	Validación que los participantes no consten en más de una Oferta	Cumple	No consta con más ofertas presentadas
9	Presentación del tiempo de validez Oferta	No cumple	No consta la información en la oferta presentada.
10	Presentación del Plazo de Contratación y/o Ejecución Propuesto.	No cumple	No consta la información en la oferta presentada.
11	Carta de Presentación Firmada por el Representante Legal	Cumple	Página 1
12	RUC - Verificación de actividad relacionada al objeto de la contratación.	Cumple	Página 38
13	Declaración de Impuesto 2020	Cumple	Página 10



14	Estados Financieros Legalizados - Estados financieros presentados a las entidades de control del ejercicio fiscal 2020, en caso de personas jurídicas o de asociaciones o consorcios que tengan más de dos años de operación; en caso de ser empresas extranjeras todos estos documentos deberán presentarse legalizados. En caso de que las personas jurídicas tengan menos de dos años de operación, podrán presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2020 del socio que aporte con el mayor capital suscrito o aquel que acredite el requisito mínimo de capital social del 10% del monto de la inversión. En caso de asociaciones o consorcio y o compromisos de consorcios, la experiencia acreditará con cualesquiera de los miembros.	Cumple	Página 8 y 9
15	Lista de Socios y Accionistas y Estatuto Social Vigente del Oferente, debidamente legalizado - Emitido por la Superintendencia de Compañía.	Cumple	Página 44
16	Documentación de Existencia de la Asociación o Consorcio	No aplica	Propuesta no presentada como consorciado.
17	Oferta Técnica con Tabla de Contenido	No cumple	No presenta dentro de su oferta Tabla de Contenidos.
18	Certificar documentadamente en caso de personas jurídicas, asociaciones o consorcios, o personas naturales nacionales la experiencia de haber participado en proyectos de gestión de cartera, y en el caso de empresas, consorcios, o personas naturales extranjeras, dicha documentación debe ser emitida por una autoridad competente de su país de origen.	Cumple	Páginas 3, 4, 5, 6, 7
19	Presentación completa y clara de la propuesta técnica y de los documentos probatorios de la información proporcionada, el oferente deberá hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, servicios complementarios y otros que el oferente considere procedente implementar de acuerdo a su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en estos pliegos. Cronograma valorado de ejecución del servicio, contratación e instalación de equipamiento, contratación personal, así como ejecución de pruebas.	No cumple	Falta firma del Representante Legal en página 21. Página 30, presenta solo la disponibilidad de 50 estaciones de trabajo para turnos rotativos de dos horarios y personal en teletrabajo. No presenta cronograma valorado de ejecución del servicio.



20	Obligaciones de las Partes - Verificación de contar por lo menos con 100 posiciones, Central Telefónica, Sistemas que permitan realizar la Gestión de Cobranza por medio de llamadas, mensajes, correos y presencialmente.	No cumple	En la propuesta, en su página 30, indica que cuentan con 50 estaciones de trabajo para turnos rotativos de dos horarios y personal en teletrabajo.
21	Experiencia General - El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	No cumple	Página 3, 4, 5, 6 y 7 - Los certificados que presenta la empresa no indican el porcentaje de efectividad en la recuperación de la cartera.
22	Experiencia Especifica - El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, contratos o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.	No cumple	Página 3, 4, 5, 6 y 7 - Los certificados que presenta la empresa no indican el porcentaje de efectividad en la recuperación de la cartera.
23	Oferta Económica - Presentación de Oferta	Cumple	Página 2
24	Soporte de Oferta Económica - Presentación Análisis Financiero que respalde lo ofertado y demuestre capacidad de ejecución de contrato. Debe incluir gastos e inversiones que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento.	No cumple	En su oferta económica presenta tabla de honorarios, pero no presenta un análisis que demuestre la capacidad de ejecución en la recuperación de cartera.
25	Integridad de la Oferta	No cumple	Falta firma del Representante Legal en página 21. Inconsistencia en la Página 21 con el nombre del representante legal mediante verificación en la página web de la Super de Compañías (Socios, Administradores Actuales)

Propuesta 2

Consorcio Cobranza Efectiva

Consortiado conformado por: SERVIORDER - MAS COBRANZA - GCSLEGAL - PACHECO FIGUEROA REINALDO ALEJANDRO

Nro.	Conceptos	Propuesta 2	
		Cumple / No cumple	Referencia - Página
1	Nombre Empresa	Consorcio Cobranza Efectiva	
		Consortiado: SERVIORDER - MAS COBRANZA - GCSLEGAL - PACHECO FIGUEROA REINALDO ALEJANDRO	
2	Nombre Representante Legal	Cumple	Página 17, 23 y 29
3	Información del Representante Legal - Nombramiento, Cédula y Certificado de Votación.	Cumple	Página 13, 19, 25 y 31
4	Datos Generales de la Compañía o Consorcio - Documento emitido por la Superintendencia de Compañía	Cumple	Página 64, 101, 133
5	Domicilio dentro del Territorio Nacional	Cumple	Página 17, 23 y 29
6	Inhabilitación 62 y 63 LOSNCP y 110 y 111 del Reglamento General	Cumple	RUP estado Habilitado dentro de las etapas del proceso.
7	Fecha, Lugar y Hora de Presentación de Propuesta	Cumple	Presentó oferta dentro de la fecha y hora establecido en el cronograma.
8	Validación que los participantes no consten en más de una Oferta	Cumple	No consta con más ofertas presentadas
9	Presentación del tiempo de validez Oferta	Cumple	Cumple con la convalidación de información enviada.
10	Presentación del Plazo de Contratación y/o Ejecución Propuesto.	Cumple	Página 192
11	Carta de Presentación Firmada por el Representante Legal	Cumple	Página 4
12	RUC - Verificación de actividad relacionada al objeto de la contratación.	Cumple	Página 17, 23 y 29
13	Declaración de Impuesto 2020	Cumple	Página 42, 80 y 110



14	Estados Financieros Legalizados - Estados financieros presentados a las entidades de control del ejercicio fiscal 2020, en caso de personas jurídicas o de asociaciones o consorcios que tengan más de dos años de operación; en caso de ser empresas extranjeras todos estos documentos deberán presentarse legalizados. En caso de que las personas jurídicas tengan menos de dos años de operación, podrán presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2020 del socio que aporte con el mayor capital suscrito o aquel que acredite el requisito mínimo de capital social del 10% del monto de la inversión. En caso de asociaciones o consorcio y o compromisos de consorcios, la experiencia acreditará con cualesquiera de los miembros.	Cumple	Página 40, 41 y 109
15	Lista de Socios y Accionistas y Estatuto Social Vigente del Oferente, debidamente legalizado - Emitido por la Superintendencia de Compañía.	Cumple	Página 61, 98, 133
16	Documentación de Existencia de la Asociación o Consorcio	Cumple	Página 7
17	Oferta Técnica con Tabla de Contenido	Cumple	Página 184
18	Certificar documentadamente en caso de personas jurídicas, asociaciones o consorcios, o personas naturales nacionales la experiencia de haber participado en proyectos de gestión de cartera, y en el caso de empresas, consorcios, o personas naturales extranjeras, dicha documentación debe ser emitida por una autoridad competente de su país de origen.	Cumple	Página 195
19	Presentación completa y clara de la propuesta técnica y de los documentos probatorios de la información proporcionada, el oferente deberá hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, servicios complementarios y otros que el oferente considere procedente implementar de acuerdo a su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en estos pliegos. Cronograma valorado de ejecución del servicio, contratación e instalación de equipamiento, contratación personal, así como ejecución de pruebas.	Cumple	Página 184



20	Obligaciones de las Partes - Verificación de contar por lo menos con 100 posiciones, Central Telefónica, Sistemas que permitan realizar la Gestión de Cobranza por medio de llamadas, mensajes, correos y presencialmente.	Cumple	Página 4
21	Experiencia General - El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	Cumple	Página 195
22	Experiencia Especifica - El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, contratos o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.	Cumple	Página 195
23	Oferta Económica - Presentación de Oferta	Cumple	Página 232
24	Soporte de Oferta Económica - Presentación Análisis Financiero que respalde lo ofertado y demuestre capacidad de ejecución de contrato. Debe incluir gastos e inversiones que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento.	Cumple	Página 233
25	Integridad de la Oferta	Cumple	Presenta integridad en su oferta.

Propuesta 3

Consortio Mobility

Consortiado conformado por: MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A. 1793057535001 - BIOTECHMINSA CIA. LTDA. 1792130018001

Nro.		Conceptos		Propuesta 3	
		Consortio Mobility			
1	Nombre Empresa	Consortiado: MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A. - BIOTECHMINSA CIA. LTDA.			
		Cumple / No cumple	Referencia - Página		
2	Nombre Representante Legal	Cumple	Página 43		
3	Información del Representante Legal - Nombramiento, Cédula y Certificado de Votación.	Cumple	Página 49, 51 reverso.		



4	Datos Generales de la Compañía o Consorcio - Documento emitido por la Superintendencia de Compañía	Cumple	Página 3 y 4
5	Domicilio dentro del Territorio Nacional	Cumple	Página 7, 8, 9 y 10
6	Inhabilitación 62 y 63 LOSNCP y 110 y 111 del Reglamento General	No cumple	BIOTECHMINSA Inhabilitado en el RUP dentro de las etapas del proceso.
7	Fecha, Lugar y Hora de Presentación de Propuesta	Cumple	Presentó oferta dentro de la fecha y hora establecido en el cronograma.
8	Validación que los participantes no consten en más de una Oferta	Cumple	No consta con más ofertas presentadas
9	Presentación del tiempo de validez Oferta	Cumple	Página 4
10	Presentación del Plazo de Contratación y/o Ejecución Propuesto.	Cumple	Página 104
11	Carta de Presentación Firmada por el Representante Legal	Cumple	Página 3 y 4
12	RUC - Verificación de actividad relacionada al objeto de la contratación.	Cumple	Página 7 y 10
13	Declaración de Impuesto 2020	Cumple	Página 13 y 33
14	Estados Financieros Legalizados - Estados financieros presentados a las entidades de control del ejercicio fiscal 2020, en caso de personas jurídicas o de asociaciones o consorcios que tengan más de dos años de operación; en caso de ser empresas extranjeras todos estos documentos deberán presentarse legalizados. En caso de que las personas jurídicas tengan menos de dos años de operación, podrán presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2020 del socio que aporte con el mayor capital suscrito o aquel que acredite el requisito mínimo de capital social del 10% del monto de la inversión. En caso de asociaciones o consorcio y o compromisos de consorcios, la experiencia acreditará con cualesquiera de los miembros.	Cumple	Página 11
15	Lista de Socios y Accionistas y Estatuto Social Vigente del Oferente, debidamente legalizado - Emitido por la Superintendencia de Compañía.	Cumple	Página 85 y 91
16	Documentación de Existencia de la Asociación o Consorcio	Cumple	Página 44
17	Oferta Técnica con Tabla de Contenido	Cumple	Página 102



18	Certificar documentadamente en caso de personas jurídicas, asociaciones o consorcios, o personas naturales nacionales la experiencia de haber participado en proyectos de gestión de cartera, y en el caso de empresas, consorcios, o personas naturales extranjeras, dicha documentación debe ser emitida por una autoridad competente de su país de origen.	Cumple	Página 119
19	Presentación completa y clara de la propuesta técnica y de los documentos probatorios de la información proporcionada, el oferente deberá hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, servicios complementarios y otros que el oferente considere procedente implementar de acuerdo a su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en estos pliegos. Cronograma valorado de ejecución del servicio, contratación e instalación de equipamiento, contratación personal, así como ejecución de pruebas.	Cumple	Página 129
20	Obligaciones de las Partes - Verificación de contar por lo menos con 100 posiciones, Central Telefónica, Sistemas que permitan realizar la Gestión de Cobranza por medio de llamadas, mensajes, correos y presencialmente.	Cumple	Página 134
21	Experiencia General - El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	Cumple	Página 119
22	Experiencia Especifica - El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, contratos o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.	Cumple	Página 119
23	Oferta Económica - Presentación de Oferta	Cumple	Página 1 - Carpeta 2



24	Soporte de Oferta Económica - Presentación Análisis Financiero que respalde lo ofertado y demuestre capacidad de ejecución de contrato. Debe incluir gastos e inversiones que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento.	Cumple	Página 1 - Carpeta 2
25	Integridad de la Oferta	No cumple	No presenta enmendaduras ni tachaduras, sin embargo la empresa BIOTECHMINSA dentro de las etapas del proceso se encontró Inhabilitada. (Resolución INCOP No. 052-2011)

3/1/22 10:51 Buscar Empresas

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 3 de Enero del 2022 10:52 RUC: 0968589570001 | Entidad: COMISION DE TRÁNSITO DEL ECUADOR | Usuario: hcastroc | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	1792130018001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUITO	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.	1792130018001	2008-09-26	No Habilitado	Mostrar

Sistema Oficial de Contratación Pública

Martes 11 de Enero del 2022 10:56 RUC: 0968589570001 | Entidad: COMISION DE TRÁNSITO DEL ECUADOR | Usuario: hcastroc | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	1792130018001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUITO	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.	1792130018001	2008-09-26	No Habilitado	Mostrar



Propuesta 4

Consortio Prolex – Mavimpo

Consortiado conformado por: PROLEX ABOGADO - MAVIMPO S.A.

Nro.	Conceptos	Propuesta 4	
		Cumple / No cumple	Referencia - Página
1	Nombre Empresa	Consortio Prolex - Mavimpo	
		Consortiado: PROLEX ABOGADO - MAVIMPO S.A.	
2	Nombre Representante Legal	Cumple	Página 10, 11, 15 y 16
3	Información del Representante Legal - Nombramiento, Cédula y Certificado de Votación.	Cumple	Página 9 hasta 18
4	Datos Generales de la Compañía o Consorcio - Documento emitido por la Superintendencia de Compañía	Cumple	Presenta información a partir de la página 66.
5	Domicilio dentro del Territorio Nacional	Cumple	Página 10 y Página 15
6	Inhabilitación 62 y 63 LOSNCP y 110 y 111 del Reglamento General	No cumple	Prolex Inhabilitado en el RUP, y Mavimpo en estado Pasivo en el RUP, dentro de las etapas del proceso.
7	Fecha, Lugar y Hora de Presentación de Propuesta	Cumple	Presentó oferta dentro de la fecha y hora establecido en el cronograma.
8	Validación que los participantes no consten en más de una Oferta	Cumple	No consta con más ofertas presentadas
9	Presentación del tiempo de validez Oferta	Cumple	Página 357
10	Presentación del Plazo de Contratación y/o Ejecución Propuesto.	Cumple	Página 190
11	Carta de Presentación Firmada por el Representante Legal	Cumple	Página 8
12	RUC - Verificación de actividad relacionada al objeto de la contratación.	No cumple	Las actividades económicas indicadas en el RUC de las dos empresas que conforman el consorciado, no obedecen a la actividad a realizarse objeto del proyecto.
13	Declaración de Impuesto 2020	Cumple	Página 143



14	Estados Financieros Legalizados - Estados financieros presentados a las entidades de control del ejercicio fiscal 2020, en caso de personas jurídicas o de asociaciones o consorcios que tengan más de dos años de operación; en caso de ser empresas extranjeras todos estos documentos deberán presentarse legalizados. En caso de que las personas jurídicas tengan menos de dos años de operación, podrán presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2020 del socio que aporte con el mayor capital suscrito o aquel que acredite el requisito mínimo de capital social del 10% del monto de la inversión. En caso de asociaciones o consorcio y o compromisos de consorcios, la experiencia acreditará con cualesquiera de los miembros.	Cumple	Página 183
15	Lista de Socios y Accionistas y Estatuto Social Vigente del Oferente, debidamente legalizado - Emitido por la Superintendencia de Compañía.	Cumple	Presenta información a partir de la página 66.
16	Documentación de Existencia de la Asociación o Consorcio	Cumple	Página 6
17	Oferta Técnica con Tabla de Contenido	No cumple	No presenta Tabla de Contenido solicitada en los Pliegos en la Parte Técnica (Requisito Mínimo)



18	<p>Certificar documentadamente en caso de personas jurídicas, asociaciones o consorcios, o personas naturales nacionales la experiencia de haber participado en proyectos de gestión de cartera, y en el caso de empresas, consorcios, o personas naturales extranjeras, dicha documentación debe ser emitida por una autoridad competente de su país de origen.</p>	No cumple	<p>Página 336, certificado de experiencia tiene inconsistencia con el Ruc de la empresa que emite el certificado, no corresponde, y la persona que emite (firma) no es autoridad competente (Representante Legal, Presidente o Gerente). Página 337 la persona que emite (firma) el certificado no es autoridad competente de acuerdo a lo verificado en la Superintendencia de Compañía. Página 339 documento hace mención a una Referencia Comercial que no corresponde a un Certificado de Experiencia, en tal virtud dicho documento no consta que sea por gestión de recuperación de cartera.</p>
19	<p>Presentación completa y clara de la propuesta técnica y de los documentos probatorios de la información proporcionada, el oferente deberá hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, servicios complementarios y otros que el oferente considere procedente implementar de acuerdo a su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en estos pliegos. Cronograma valorado de ejecución del servicio, contratación e instalación de equipamiento, contratación personal, así como ejecución de pruebas.</p>	No cumple	<p>En el apartado de Certificado del Cronograma Valorado en la página 70, indica el rango de cuotas en dólares y menciona que se adjunta cronograma valorado, sin embargo su adjunto corresponde a las actividades que ejecutarán en el transcurso de los dos años en relación a la segmentación por años de la cartera vencida, pero No presenta de manera valorizada los montos o porcentajes de recuperación, es decir No se establecen valores que se estarían como propuesta recuperando en el transcurso de los 2 años.</p>



20	Obligaciones de las Partes - Verificación de contar por lo menos con 100 posiciones, Central Telefónica, Sistemas que permitan realizar la Gestión de Cobranza por medio de llamadas, mensajes, correos y presencialmente.	Cumple	Página 51
21	Experiencia General - El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	Cumple	Página 76
22	Experiencia Especifica - El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, contratos o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.	Cumple	Página 76
23	Oferta Económica - Presentación de Oferta	Cumple	Presenta en la Página 360 la propuesta económica con los rangos de cuotas en dólares.
24	Soporte de Oferta Económica - Presentación Análisis Financiero que respalde lo ofertado y demuestre capacidad de ejecución de contrato. Debe incluir gastos e inversiones que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento.	No cumple	No presenta valores o presupuesto de gastos e inversiones que demuestren que sean inferiores a los valores ofertados que la empresa cobraría y que permita demostrar la capacidad de ejecución y garantizar y asegurar el cumplimiento del proyecto dentro de los 2 años.



25	Integridad de la Oferta	No cumple	<p>Inconsistencia en la Página 53, Mavimpro indica que están ubicados en Urdesa Central Acacias # 706 entre Ficus y Guayacanes, lo cual no obedece a lo indicado en el RUC, donde están domiciliados en Ciudadela Villa Italia km 17 Av. León Febres Cordero. No presentan contrato de arrendamiento que permita validar la ubicación o existencia de sus oficinas operativas. Prolex inhabilitado en el RUP, y Mavimpro en estado Pasivo en el RUP, dentro de las etapas del proceso. (Resolución INCOP No. 052-2011). Se revisó certificado emitido por la Empresa Assistcard hacia la empresa MAVIMPO, lo cual se constató ser un documento inválido / adulterado.</p>
----	-------------------------	-----------	---

3/1/22 10:57


Buscar Empresas

Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 3 de Enero del 2022 10:58 RUC: 0968589570001 | Entidad: COMISION DE TRÁNSITO DEL ECUADOR | Usuario: hcastroc | [Cerrar Sesión]

Consultar Entidad Contratante

»Buscar Empresas

 Imprimir

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0992292520001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	PRO-LEX ABOGADOS S.A.	0992292520001	2013-08-09	No Habilitado	Mostrar



Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 3 de Enero del 2022 15:25 RUC: 0968589570001 | Entidad: COMISION DE TRÁNSITO DEL ECUADOR | Usuario: CTRANSITOECUADOR | [[Cerrar Sesión](#)]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

» **Buscar Empresas**

Imprimir

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	0993124273001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM. IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
GUAYAQUIL	MAVIMPO S.A.	0993124273001	2021-07-13	Pasivo	Mostrar

Propuesta 5

OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A.

Nro.	Conceptos	Propuesta 5	
1	Nombre Empresa	OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A.	
		Cumple / No cumple	Referencia - Página
2	Nombre Representante Legal	Cumple	Página 18
3	Información del Representante Legal - Nombramiento, Cédula y Certificado de Votación.	Cumple	Página 90 hasta la 94
4	Datos Generales de la Compañía o Consorcio - Documento emitido por la Superintendencia de Compañía	Cumple	Página 91
5	Domicilio dentro del Territorio Nacional	Cumple	Página 18
6	Inhabilitación 62 y 63 LOSNCP y 110 y 111 del Reglamento General	No cumple	OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A. Inhabilitado en el RUP dentro de las etapas del proceso.
7	Fecha, Lugar y Hora de Presentación de Propuesta	Cumple	Presentó oferta dentro de la fecha y hora establecido en el cronograma.
8	Validación que los participantes no consten en más de una Oferta	Cumple	No consta con más ofertas presentadas
9	Presentación del tiempo de validez Oferta	Cumple	Página 181
10	Presentación del Plazo de Contratación y/o Ejecución Propuesto.	Cumple	Página 185
11	Carta de Presentación Firmada por el Representante Legal	Cumple	Página 16 y 17



12	RUC - Verificación de actividad relacionada al objeto de la contratación.	Cumple	Página 18
13	Declaración de Impuesto 2020	Cumple	Página 24
14	Estados Financieros Legalizados - Estados financieros presentados a las entidades de control del ejercicio fiscal 2020, en caso de personas jurídicas o de asociaciones o consorcios que tengan más de dos años de operación; en caso de ser empresas extranjeras todos estos documentos deberán presentarse legalizados. En caso de que las personas jurídicas tengan menos de dos años de operación, podrán presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2020 del socio que aporte con el mayor capital suscrito o aquel que acredite el requisito mínimo de capital social del 10% del monto de la inversión. En caso de asociaciones o consorcio y o compromisos de consorcios, la experiencia acreditará con cualesquiera de los miembros.	Cumple	Página 19
15	Lista de Socios y Accionistas y Estatuto Social Vigente del Oferente, debidamente legalizado - Emitido por la Superintendencia de Compañía.	Cumple	Página 90
16	Documentación de Existencia de la Asociación o Consorcio	No Aplica	
17	Oferta Técnica con Tabla de Contenido	Cumple	Página 96
18	Certificar documentadamente en caso de personas jurídicas, asociaciones o consorcios, o personas naturales nacionales la experiencia de haber participado en proyectos de gestión de cartera, y en el caso de empresas, consorcios, o personas naturales extranjeras, dicha documentación debe ser emitida por una autoridad competente de su país de origen.	Cumple	Página 98
19	Presentación completa y clara de la propuesta técnica y de los documentos probatorios de la información proporcionada, el oferente deberá hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, servicios complementarios y otros que el oferente considere procedente implementar de acuerdo a su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en estos pliegos. Cronograma valorado de ejecución del servicio, contratación e instalación de equipamiento, contratación personal, así como ejecución de pruebas.	Cumple	Página 105



20	Obligaciones de las Partes - Verificación de contar por lo menos con 100 posiciones, Central Telefónica, Sistemas que permitan realizar la Gestión de Cobranza por medio de llamadas, mensajes, correos y presencialmente.	Cumple	Página 163
21	Experiencia General - El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	Cumple	Página 98
22	Experiencia Especifica - El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, contratos o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.	Cumple	Página 98
23	Oferta Económica - Presentación de Oferta	Cumple	Página 174
24	Soporte de Oferta Económica - Presentación Análisis Financiero que respalde lo ofertado y demuestre capacidad de ejecución de contrato. Debe incluir gastos e inversiones que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento.	Cumple	Página 183
25	Integridad de la Oferta	No cumple	No presenta enmendaduras ni tachaduras, sin embargo la empresa OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A. dentro de las etapas del proceso se encontró Inhabilitada. (Resolución INCOP No. 052-2011)



Sistema Oficial de Contratación Pública

Lunes 3 de Enero del 2022 11:01 RUC: 0968589570001 | Entidad: COMISION DE TRÁNSITO DEL ECUADOR | Usuario: hcastror | [[Cerrar Sesión](#)]

Consular | Entidad Contratante

»Buscar Empresas

Imprimir

PAÍS	ESTADO / PROVINCIA	CANTÓN	NATURALEZA	RUC / NÚM. DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COMERCIAL / RAZÓN SOCIAL
ECUADOR	..Todas	..Todas	..Todos	1792137594001	

UBICACIÓN	EMPRESA	RUC / NÚM.IDENTIF.	FECHA HABILITACIÓN	ESTADO RUP	INFORMACIÓN ADICIONAL
QUITO	OLDSTRATEGIC PLANNING INTERNATIONAL ECUADOR S.A.	1792137594001	2008-08-27	No Habilitado	Mostrar

Propuesta 6

ECG Ecuador Consulting Group

Nro.	Conceptos	Propuesta 6	
1	Nombre Empresa	ECG Ecuador Consulting Group	
		Cumple / No cumple	Referencia - Página
2	Nombre Representante Legal	Cumple	Página 90
3	Información del Representante Legal - Nombramiento, Cédula y Certificado de Votación.	No cumple	No presenta cédula ni tampoco certificado de votación del representante legal.
4	Datos Generales de la Compañía o Consorcio - Documento emitido por la Superintendencia de Compañía	No cumple	No presenta
5	Domicilio dentro del Territorio Nacional	Cumple	Página 90
6	Inhabilitación 62 y 63 LOSNCP y 110 y 111 del Reglamento General	Cumple	RUP estado Habilitado dentro de las etapas del proceso.
7	Fecha, Lugar y Hora de Presentación de Propuesta	Cumple	Presentó oferta dentro de la fecha y hora establecido en el cronograma.
8	Validación que los participantes no consten en más de una Oferta	Cumple	No consta con más ofertas presentadas
9	Presentación del tiempo de validez Oferta	No cumple	No presenta validez de oferta en la propuesta.
10	Presentación del Plazo de Contratación y/o Ejecución Propuesto.	No cumple	No presenta plazo de contratación en la propuesta.



11	Carta de Presentación Firmada por el Representante Legal	Cumple	Presenta
12	RUC - Verificación de actividad relacionada al objeto de la contratación.	Cumple	Presenta
13	Declaración de Impuesto 2020	Cumple	Página 92
14	Estados Financieros Legalizados - Estados financieros presentados a las entidades de control del ejercicio fiscal 2020, en caso de personas jurídicas o de asociaciones o consorcios que tengan más de dos años de operación; en caso de ser empresas extranjeras todos estos documentos deberán presentarse legalizados. En caso de que las personas jurídicas tengan menos de dos años de operación, podrán presentar la declaración del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2020 del socio que aporte con el mayor capital suscrito o aquel que acredite el requisito mínimo de capital social del 10% del monto de la inversión. En caso de asociaciones o consorcio y o compromisos de consorcios, la experiencia acreditara con cualesquiera de los miembros.	Cumple	Presenta declaración de impuesto a la Renta 2020
15	Lista de Socios y Accionistas y Estatuto Social Vigente del Oferente, debidamente legalizado - Emitido por la Superintendencia de Compañía.	No cumple	No presenta
16	Documentación de Existencia de la Asociación o Consorcio	No Aplica	
17	Oferta Técnica con Tabla de Contenido	No cumple	No presenta
18	Certificar documentadamente en caso de personas jurídicas, asociaciones o consorcios, o personas naturales nacionales la experiencia de haber participado en proyectos de gestión de cartera, y en el caso de empresas, consorcios, o personas naturales extranjeras, dicha documentación debe ser emitida por una autoridad competente de su país de origen.	No cumple	Presenta Experiencia que no corresponde al RUC del Oferente.



19	Presentación completa y clara de la propuesta técnica y de los documentos probatorios de la información proporcionada, el oferente deberá hacer una descripción y especificación de las condiciones de prestación del servicio, incluyendo las acciones a emprender, sistemas operativos a emplear, sistemas informáticos de gestión y control, servicios complementarios y otros que el oferente considere procedente implementar de acuerdo a su visión estratégica, teniendo como base las especificaciones técnicas contenidas en estos pliegos. Cronograma valorado de ejecución del servicio, contratación e instalación de equipamiento, contratación personal, así como ejecución de pruebas.	No cumple	No presenta información de acuerdo a lo solicitado en los pliegos. No presenta cronograma valorado de ejecución del servicio.
20	Obligaciones de las Partes - Verificación de contar por lo menos con 100 posiciones, Central Telefónica, Sistemas que permitan realizar la Gestión de Cobranza por medio de llamadas, mensajes, correos y presencialmente.	No cumple	No presenta
21	Experiencia General - El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	No cumple	Experiencia no corresponde al oferente.
22	Experiencia Especifica - El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, contratos o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.	No cumple	Experiencia no corresponde al oferente.
23	Oferta Económica - Presentación de Oferta	Cumple	En página 5 (reverso) presenta en el numeral 8 honorarios profesionales, el Cargo / Rango Cuotas (dólares)
24	Soporte de Oferta Económica - Presentación Análisis Financiero que respalde lo ofertado y demuestre capacidad de ejecución de contrato. Debe incluir gastos e inversiones que resulten necesarios para asegurar el cumplimiento.	No cumple	No presenta



25	Integridad de la Oferta	No cumple	Incumplimiento de algunos parámetros de calificación al no presentar información de validación mínima requerida.
----	-------------------------	-----------	--

De acuerdo con la normativa legal vigente, se procedió a partir del 03 de enero 2022 con la revisión de que los Registros Único de Proveedores (RUP) de cada oferente participante, se encuentren en estado habilitado en todas las etapas precontractuales del proceso.

RESOLUCIÓN INCOP Nro. 052-2011

Sección I – Procedimiento Administrativo del Registro Único de Proveedores y del Registro de Entidades Contratantes. CAPITULO I – De la Habilitación en el RUP “...Es obligación de toda entidad contratante verificar a través del Portal www.compraspublicas.gob.ec, la habilitación en el RUP de todo oferente en cada proceso de contratación, y en todas las etapas precontractuales de cualquier proceso, hasta la firma del contrato correspondiente, así como asegurarse de que ninguno de los oferentes esté incluido en el Registro de Incumplimientos.”

Pliego Condiciones - III.4 INHABILIDADES:

“No podrán participar en el presente procedimiento precontractual, por sí o por interpuesta persona, las personas que incurran en las inhabilidades generales y especiales, de acuerdo con los artículos 62 y 63 de la LOSNCP, y 110 y 111 del Reglamento General de la LOSNCP.”

LEY ORGANICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA

Art. 62.- Inhabilidades Generales.- No podrán celebrar contratos previstos en esta Ley con las Entidades Contratantes:

“4. Quienes consten suspendidos en el RUP;

5. Los que, no habiendo estado inhabilitados en el procedimiento precontractual, al momento de celebrar el contrato, lo estuvieren;”

N.	Oferentes	REVISIÓN RUP					
		03 Ene 2022	05 Ene 2022	06 Ene 2022	07 Ene 2022	10 Ene 2022	11 Ene 2022
Propuesta 1							
1	EDMA Contac Center	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Propuesta 2 - Consorcio Cobranza Efectiva							
2	SERVIORDER	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
3	MAS COBRANZA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	GCSLEGAL	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
5	PACHECO REINALDO ALEJANDRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Propuesta 3 - Consorcio Mobility							



6	MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
7	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.	No Habilitado	No Habilitado	No Habilitado	No Habilitado	No Habilitado	No Habilitado
Propuesta 4 - Consorcio Prolex – Mavimpo							
8	PROLEX ABOGADO	No Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
9	MAVIMPO S.A.	Pasivo	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Propuesta 5							
10	OSP Oldstrategic Planning Inter EC	No Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado
Propuesta 6							
11	ECG Ecuador Consulting Group	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado	Habilitado

Una vez revisada todas las ofertas se procede a realizar las conclusiones de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Empresas / Personas Naturales	RUC	Evaluación
Propuesta 1			No Cumple
1	EDMA Contac Center	1793027555001	
Propuesta 2 - Consorcio Cobranza Efectiva			Cumple
2	SERVIORDER	0992727500001	
3	MAS COBRANZA	0993014982001	
4	GCSLEGAL	0993215198001	
5	PACHECO FIGUEROA REINALDO ALEJANDRO	0914900311001	
Propuesta 3 - Consorcio Mobility			No Cumple
6	MOBILITYSMARTSOLUTIONS S.A.	1793057535001	
7	BIOTECHMINSA CIA. LTDA.	1792130018001	
Propuesta 4 - Consorcio Prolex – Mavimpo			No Cumple
8	PROLEX ABOGADO	0992292520001	
9	MAVIMPO S.A.	0993124273001	
Propuesta 5			No Cumple
10	OSP Oldstrategic Planning Inter.Ecuador	1792137594001	
Propuesta 6			No Cumple
11	ECG Ecuador Consulting Group	0992733721001	

Las ofertas (1) EDMA Contac Center, (3) Consorcio Mobility, (4) Consorcio Prolex – Mavimpo, (5) OSP Oldstrategic Planning Internacional Ecuador S.A. y (6) ECG Ecuador Consulting Group, no pasan a la Segunda Etapa de Evaluación por Puntaje, al **NO CUMPLIR** con todos los requisitos solicitados en los Términos de Referencia y en los Pliegos.

La oferta (2) Consorcio Cobranza Efectiva, **CUMPLE** con todo los requisitos solicitados en los Términos de Referencia y en los Pliegos, por lo cual pasa a la siguiente etapa.

4.- Calificación de Ofertas / Evaluación por Puntaje

Para la segunda etapa por puntaje se procedió a revisar que la Experiencia General y Experiencia Específica cumpla con los requisitos mínimos establecidos en los términos



de referencia. En lo que respecta a la Oferta Económica se revisó los valores ofertados de acuerdo a lo considerado en los pliegos.

Calificación Oferta presentada por **Consorcio Cobranza Efectiva**.

Parámetro Sugerido	Descripción y Recomendaciones	Información Presentada por el Consorcio Cobranza Efectiva	Puntaje
Experiencia General	El Oferente deberá tener experiencia mínima de un año demostrable dentro de los últimos cinco años en el mercado ecuatoriano, mediante la presentación de actas, contratos o certificaciones emitidas por las entidades contratantes que validen el porcentaje de efectividad en la recuperación de cartera vencida.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La empresa SERVIORDER S.A. presenta servicios facturados a CNT-EP. 2. La empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. presenta Servicios por Gestión de Cobranzas durante el año 2021 facturados a la empresa Hispana de Seguros S.A. 3. Certificado emitido por Hispana de Seguros emitido hacia la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de Cobranza Externa a Clientes y Asegurados, desde julio 2020 hasta la actualidad, el cual indica un promedio de recuperación de cartera mensual del 60% al 70%. 4. Certificado de relación comercial por parte de CNT EP emitido hacia la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de CONTAC CENTER, desde octubre 2019. Certificado a entera satisfacción. 5. Certificado por parte de la empresa JERILEX S.A., otorgado a la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de Cobranza Externa a Clientes desde febrero 2020 hasta la actualidad. 6. Certificado emitido por la empresa CORRUCHECSA, otorgado a la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de Contac Center y Recuperación de Cartera desde diciembre 2019. 7. Certificado emitido por la empresa TIA S.A., otorgado a la empresa MAS COBRANZA S.A. por concepto de Servicios de Cobranza, con una recuperación mensual del 65% de la cartera, indicando satisfacción por 3 años. 8. Certificado emitido por la empresa TIA S.A., otorgado a la empresa Importadora Jarrin por concepto de Servicios de Cobranza, con una recuperación mensual del 68% de la cartera. 9. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, Banco Central del Ecuador, año 2013, Dirección de Recuperación y Liquidación. Plazo 1 año. 10. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, CNT EP, año 2015, Objeto: Procesos de Coactiva para recuperación de 	30 puntos



		<p>Cartera Vencida. Plazo 2 años.</p> <p>11. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, CFN, año 2015, Objeto: Secretario Abogado en los Procesos de Coactivos. Plazo 1 año.</p> <p>12. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, BNF, año 2019, Funciones: Abogado Impulsor del Juzgado de Coactiva. Plazo 1 año.</p> <p>13. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, Banco del Pacífico, año 2016, Objeto: Asesoría Técnica y Profesional para el Análisis, Asesoramiento, e Impulso de los Procesos Coactivos / Función de Abogado Secretario de Procesos Coactivos. Plazo 1 año.</p> <p>14. Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, Banco Territorial, año 2016, Objeto: Manejar e Impulsar Procesos Coactivos, en Jurisdicción Coactiva y en Justicia Ordinaria. Plazo: Desde suscripción hasta la culminación de procesos.</p>	
<p>Experiencia Específica</p>	<p>El Oferente deberá tener experiencia específica mínima de un año en gestión de cartera pública o privada, que será acreditada mediante actas de entrega recepción, o certificaciones de satisfacción del servicio prestado.</p>	<p>1. La empresa SERVIORDER S.A. presenta servicios facturados a CNT-EP.</p> <p>2. La empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. presenta Servicios por Gestión de Cobranzas durante el año 2021 facturados a la empresa Hispana de Seguros S.A.</p> <p>3. Certificado emitido por Hispana de Seguros emitido hacia la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de Cobranza Externa a Clientes y Asegurados, desde julio 2020 hasta la actualidad, el cual indica un promedio de recuperación de cartera mensual del 60% al 70%.</p> <p>4. Certificado de relación comercial por parte de CNT EP emitido hacia la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de CONTACT CENTER, desde octubre 2019. Certificado a entera satisfacción.</p> <p>5. Certificado por parte de la empresa JERILEX S.A., otorgado a la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de Cobranza Externa a Clientes desde febrero 2020 hasta la actualidad.</p> <p>6. Certificado emitido por la empresa CORRUCHECSA, otorgado a la empresa Gestión de Consultoría y Servicio Legal GCSLEGAL S.A. por concepto de Servicios de Contac Center y Recuperación de Cartera desde diciembre 2019.</p> <p>7. Certificado emitido por la empresa TIA S.A., otorgado a la empresa MAS COBRANZA S.A. por concepto de Servicios de Cobranza, con una recuperación mensual del 65% de la cartera, indicando satisfacción por 3 años.</p>	<p>30 puntos</p>



		<p>8. Certificado emitido por la empresa TIA S.A., otorgado a la empresa Importadora Jarrin por concepto de Servicios de Cobranza, con una recuperación mensual del 68% de la cartera.</p> <p>9. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, Banco Central del Ecuador, año 2013, Dirección de Recuperación y Liquidación. Plazo 1 año.</p> <p>10. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, CNT EP, año 2015, Objeto: Procesos de Coactiva para recuperación de Cartera Vencida. Plazo 2 años.</p> <p>11. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, CFN, año 2015, Objeto: Secretario Abogado en los Procesos de Coactivos. Plazo 1 año.</p> <p>12. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, BNF, año 2019, Funciones: Abogado Impulsor del Juzgado de Coactiva. Plazo 1 año.</p> <p>13. Contrato Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, Banco del Pacífico, año 2016, Objeto: Asesoría Técnica y Profesional para el Análisis, Asesoramiento, e Impulso de los Procesos Coactivos / Función de Abogado Secretario de Procesos Coactivos. Plazo 1 año.</p> <p>14. Servicios Profesionales, Ab. Reinaldo Pacheco Figueroa, Banco Territorial, año 2016, Objeto: Manejar e Impulsar Procesos Coactivos, en Jurisdicción Coactiva y en Justicia Ordinaria. Plazo: Desde suscripción hasta la culminación de procesos.</p>	
Oferta Económica	La oferta económica se calificará de conformidad a la metodología de evaluación de la oferta económica determinada en este documento.	La empresa presenta su oferta económica con valores no mayores a lo que establece la Resolución No. 514-2019-F de 10 de mayo del 2019 publicada en el Registro Oficial No. 498, del 30 de mayo del 2019, por la Junta de Política y Regulación Monetaria "Norma de servicios financieros de las entidades del sector financiero público y privado". La oferta económica indica que reconocerá un 5% de descuento sobre los rubros establecidos en cada tramo de cobranza.	40 puntos
TOTAL CALIFICACIÓN			100 puntos

La oferta (2) Consorcio Cobranza Efectiva, cumple con todo los requisitos solicitados en los Términos de Referencia y en los Pliegos, y una vez evaluada alcanza un puntaje total de 100 puntos dentro de su calificación final.

5.- Conclusión

La oferta (2) Consorcio Cobranza Efectiva, cumple con los Términos de Referencia y Pliegos y califica con una evaluación total de 100 puntos.



6.- Recomendación

La Comisión Técnica recomienda que previa a su Adjudicación se realice una visita en sitio en las instalaciones del oferente seleccionado, a fin de certificar la capacidad operativa que fue presentada en la oferta técnica.

La Comisión Técnica considera, que al ser el Consorcio Cobranza Efectiva el único oferente que pasó a la Segunda Etapa de Evaluación por Puntaje, recomendar se realice una sesión de negociación de la oferta económica presentada, con la finalidad de mejorar los valores de cobro y/o cargos ofertados en beneficio de los usuarios.

Una vez superadas y/o cumplidas las recomendaciones planteadas, la Comisión Técnica recomienda **ADJUDICAR** a la oferta presentada por el Consorcio COBRANZA EFECTIVA, conformada por las personas naturales y jurídicas SERVIORDER - MAS COBRANZA - GCSLEGAL - PACHECO FIGUEROA REINALDO ALEJANDRO

7.- Cierre de Sesión

Dado y firmado en Guayaquil, en la Sala de Sesiones de la Dirección Administrativa Financiera de la CTE, siendo las 15h00 del 12 enero 2022, se procede a dar por terminada la sesión.

Miembros de la Comisión

Ing. Alex Anchundia Peláez. Director Administrativo Financiero	
Abg. Carla Castillo Quinto. Directora Asesoría Jurídica	
Ing. Esteban Paul Garzón Campos Director de Tecnología de Información y Comunicaciones	
Ing. Bolívar Ernesto Serrano Zambrano Secretario de Comisión	